

anuario  
2011  
INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO







# **ANUARIO 2011**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
“FLORIÁN DE OCAMPO” (C.S.I.C.)



# anuario 2011

**INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO**



## ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12  
Vol. 28 - 2011

EDITA:  
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

*Director:* Pedro García Álvarez

*Secretario de redacción:* Blas Leal Delgado

*Consejo de redacción:* Miguel Gamazo Peláz, Julio Pérez Rafols, Julián Calvo Domínguez, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, Héctor Bobo de la Peña, Arsenio Dacosta Martínez, Juan Andrés Blanco Rodríguez, Jesús Carlos Portales Gato, Juan Carlos González Ferrero

**Secretaría de redacción:** Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Diputación Provincial de Zamora  
C/. Doctor Carracido s/n - 49006 Zamora (España)  
Correo electrónico: [iez@iezfloriandeocampo.com](mailto:iez@iezfloriandeocampo.com)

### SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Diputación Provincial de Zamora  
C/. Doctor Carracido s/n - 49006 Zamora (España)  
Correo electrónico: [iez@iezfloriandeocampo.com](mailto:iez@iezfloriandeocampo.com)

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)  
Diputación Provincial de Zamora  
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez  
Imprime: DelaIglesia Impresores  
Pol. Ind. Valcabado A  
Ctra. Gijón Sevilla, km 272,8  
49002 Valcabado  
Zamora (España)  
Depósito Legal: ZA - 65 - 2008

# ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12  
Vol. 28 - 2011

## ÍNDICE

---

### ARQUEOLOGÍA

El “Campo de la Verdad” y “San Francisco Sabuloso”: dos yacimientos inéditos en la construcción del nuevo puente nuevo de Zamora ..... 11  
Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO y otros

Lectura de paramentos en un tramo del primer recinto amurallado de Zamora. Sector El Carmen de San Isidoro..... 39  
Pilar RAMOS FRAILE y Raimundo MARTÍN DÍEZ

Actuación arqueológica en las obras de emergencia de las murallas de Zamora, tramo Puerta del Obispo/Peñas de Santa Marta ..... 59  
Luis Alberto VILLANUEVA MARTÍN, José María BARRANCO RIBOT y María Eugenia DELGADO ARCEO

Arqueología en Villalpando (Zamora) II: excavaciones en las calles Cercas de Santa María, nº 13 y Ronda de San Pedro, nº 20 ..... 81  
Jesús CARLOS MISIEGO TEJEDA y otros

### ECONOMÍA SOCIAL

Indicadores de innovación en proyectos de formación financiados por el Fondo Social Europeo en la provincia de Zamora..... 97  
Ana Isabel SÁNCHEZ IGLESIAS

## LINGÜÍSTICA

- Testimonios toponímicos del léxico arcaico de las provincias leonesas..... 135  
 Pascual RIESCO CHUECA

## LITERATURA

- La presencia de Zamora en la obra de Juan Manuel de Prada ..... 219  
 Jesús HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

## HISTORIA DEL ARTE

- El Patronazgo de los Fonseca en la Colegiata de Toro ..... 231  
 Sergio PÉREZ MARTÍN y Luis VASALLO TORANZO

- Ricardo Segundo inédito ..... 255  
 Rafael Ángel GARCÍA LOZANO

- Nuevas obras atribuidas al escultor Luis Salvador Carmona y su taller en la ciudad de Zamora..... 267  
 José Ángel RIVERA DE LAS HERAS

- IN MEMORIAN* ..... 293

- MEMORIA DE ACTIVIDADES ..... 301

- NORMAS PARA LOS AUTORES ..... 335

- RELACIÓN DE SOCIOS ..... 339

ARQUEOLOGÍA





# ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LAS OBRAS DE EMERGENCIA DE LAS MURALLAS DE ZAMORA, TRAMO PUERTA DEL OBISPO/PEÑAS DE SANTA MARTA

LUIS ALBERTO VILLANUEVA MARTÍN

JOSÉ-MARÍA BARRANCO RIBOT

MARÍA EUGENIA DELGADO ARCEO

ANTEQUEM, ARQUEOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

## RESUMEN

Entre los meses de marzo y abril de 2011 se realizó una actuación arqueológica vinculada a las “Obras de emergencia en las murallas de Zamora (tramo de la Puerta del Obispo)”, con cargo al Instituto de Patrimonio Cultural de España de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura. Su finalidad era detener el gravísimo proceso de deterioro en el que se encontraba, debiendo de hacerse una intervención arqueológica intramuros del recinto, así como la lectura de paramentos, previamente a la “renovación” de determinados sillares y demás actuaciones arquitectónicas. Ello permitió, no sólo reconocer viejas restauraciones en este tramo amurallado, sino también identificar restos de construcciones totalmente desconocidas.

## *ARCHAEOLOGICAL ACTION ON THE EMERGENCY WORKS IN THE WALLS OF ZAMORA, SECTION PUERTA DEL OBISPO/PEÑAS DE SANTA MARÍA*

### ABSTRACT

Between the months of March and April 2011 was an archaeological action linked to the “works of emergency in Zamora (section of the door of the Bishop) walls”, charged to the Institute of Cultural heritage of Spain of the General direction of fine arts and cultural assets from the Ministry of culture. Its purpose was to stop the serious deterioration that was, and must be an archaeological intervention within the walls of the enclosure, as well as the reading of panelling, previously the “renewal” of certain blocks and other architectural performances. This allowed not only recognize old restorations in this walled section, but also to identify remains of totally unknown buildings.

Entre los meses de marzo y abril de 2011 se realizó una actuación arqueológica vinculada a las “Obras de emergencia en las murallas de Zamora (tramo de la Puerta del Obispo)”<sup>1</sup>. El proyecto fue promovido por la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, y su finalidad era detener el gravísimo proceso de deterioro en el que se encontraba y proceder a la realización de las obras necesarias que permitiesen recuperar sus condiciones de estabilidad y características originales, respetando en todo el proceso aquellos elementos u obras antiguas que pudieran aportar datos sobre su evolución a lo largo de la historia para que, una vez finalizadas, permitiesen su adecuada percepción y cumplieren la finalidad prevista. Para abordar la actuación se encargó una memoria que fue redactada por el arquitecto Francisco Somoza Rodríguez-Escudero<sup>2</sup>. La empresa adjudicataria de la obra de rehabilitación fue Restauración de Artesonados y Retablos Alonso, S.A. (REARASA).

## LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

La ubicación del tramo de la muralla en el que se planteó la intervención era el entorno de la Puerta del Obispo y la bajada de la Cuesta del Obispo (Lám. 1), un sector de la muralla que formaba parte del recinto defensivo de la ciudad y que se encuentra situado en uno de las zonas de mayor interés histórico de la misma. Las obras previstas se desarrollaron según las normas establecidas en el ‘Plan General de Ordenación Urbana de Zamora’ y en el ‘Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Zamora’ y fueron supervisadas y aprobadas por las administraciones competentes (cfr. nota 1).

El recinto amurallado de la ciudad no tiene utilidad específica en la actualidad, ya que al desaparecer la necesidad defensiva perdió su razón de ser original, lo que la transformó en un elemento formal, además de testigo visible de su pasado. Su consolidación y restauración tenían como principal finalidad preservar sus características, contribuyendo a la recuperación del cerco amurallado y poniendo en valor su interés histórico y arquitectónico. Para ello se planteó la recuperación de todos aquellos elementos degradados mediante operaciones de restauración y reintegración y la reconstrucción de las partes que habían desaparecido como consecuencia de los continuos derrumbamientos.

<sup>1</sup> La actuación se realizó bajo la dirección técnica de D. Luis Alberto Villanueva Martín y de D. José-María Barranco Ribot, arqueólogos de la empresa ANTEQUEM, Arqueología y Medio Ambiente, S.L. La coordinación y supervisión le correspondió a Dña. Concepción Martín Morales, arqueóloga del Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura, y a Dña. Hortensia Larrén Izquierdo, arqueóloga del Servicio Territorial de Cultura de Zamora, Junta de Castilla y León.

<sup>2</sup> Francisco Somoza, Estudio de Arquitectura.

La intervención arqueológica se desarrolló en dos niveles: el nivel intramuros, desde el cual se accedía antiguamente a los adarves –hoy en día de titularidad privada–; y el nivel extramuros, en el que se observa cómo en este tramo el lienzo de la muralla se levanta sobre la peña en la cual se asienta el cerco de la ciudad.

En los paramentos correspondientes a este tramo se observaban zonas en las que se había producido

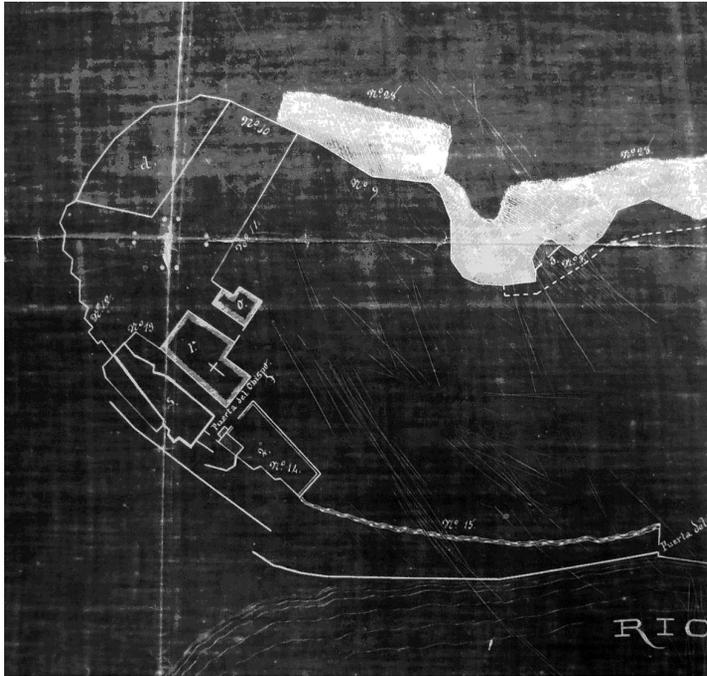
una gran degradación en los sillares, en un proceso bastante acelerado, más aún si se tiene en cuenta que ya había sido intervenido en el proyecto de restauración redactado por Luis Menéndez Pidal y Francisco Pons Sorolla en el año 1962 (Menéndez y Pons, 1962) y ejecutado en los años posteriores. La descomposición de los sillares había originado importantísimos desprendimientos, llegando incluso a la práctica desaparición de la cara exterior en buena parte del área de intervención. Los elementos de coronación del muro se encontraban muy deteriorados y los antiguos sistemas de evacuación de aguas estaban obstruidos o habían desaparecido en reconstrucciones o intervenciones antiguas.



Lám. 1. Localización de la actuación sobre foto aérea (fuente: Sigpac; Sede Electrónica del Catastro).

## DEVENIR HISTÓRICO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

Un breve repaso por las intervenciones realizadas en el espacio urbano intramuros de Zamora basta para comprobar que el espigón rocoso sobre el cual se asienta la ciudad, de indudable valor estratégico, ha sido habitado al menos desde las últimas etapas de la Edad del Bronce. Los solares en los que se constata la existencia de restos que atestiguan dicha ocupación son numerosos, siempre en el extremo orien-



Lám. 2. Detalle del tramo de la Puerta del Obispo en el “Plano que demuestra el recinto de la plaza de Zamora y la situación de los edificios a él adosados de lo cual se hace entrega a la Hacienda Civil”, realizado por José Luna, comandante capitán de ingenieros, fechado el 26 de octubre de 1869 (AHP Za, Planos 04/02).

tal de lo que sería el primer recinto amurallado de la ciudad en época medieval. Esta ocupación encontraría su límite oriental en el actual cierre amurallado y el quiebro transversal a la muralla que constituyen la pequeña depresión de las calles San Martín, San Ildefonso y la Cuesta de los Pepinos (Larrén Izquierdo, 1999). La simple mención de las intervenciones arqueológicas efectuadas en esa zona sería demasiado prolija, máxime cuando

se trata de un espacio ampliamente estudiado, desatacando el análisis territorial que se realiza en el trabajo recopilatorio de Larrén.

En cuanto al sector de muralla que nos ocupa, comprendido dentro del tramo suroeste, entre el Postigo del Mediodía y la Puerta del Obispo, el origen del trazado de la cerca en esta parte de la ciudad hay que buscarlo en el primer recinto defensivo, remozado, probablemente, durante el siglo XI, contemporáneo a los reinados de Fernando I (1037-1065) y Alfonso VI (1065-1109). En este sentido, este tramo constituye además el cierre meridional de una gran casa-palacio cuya construcción parece que pertenece a una etapa ligeramente posterior. Así el tramo está conformado por una fábrica de sillería escuadrada que debió de ser construido adosándose a los restos más antiguos conservados de la cerca de Zamora que se localizan inmediatamente al este de la denominada “Casa del Cid”.

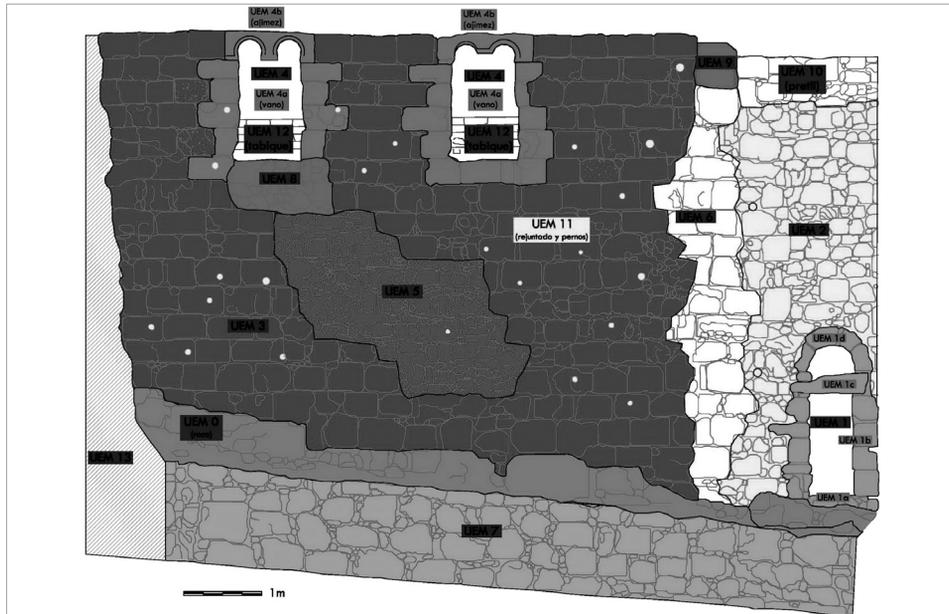
Si se tiene en cuenta la inscripción conmemorativa dispuesta sobre la clave del arco de la Puerta del Obispo, habría que pensar en la fecha de 1230 para la construcción del mismo tal como hoy lo conocemos. Además, parece que la remodelación de la puerta realizada en esa fecha implicó la reurbanización de este espacio con la construcción de la casa-palacio citada. Esta etapa habría que ponerla en relación con las conquistas de Alfonso IX, rey de León (1188-1230) (Gómez Moreno, 1927; Ramos de Castro, 1978; Gutiérrez, 1990 y 1995), aunque es posible que esa inscripción y esa fecha puedan referirse a una remodelación, tanto de la puerta como de la muralla y del solar aledaño. Autores como Jaime Nuño piensan que cuando se reforma la puerta en esta etapa ya existía la casa-palacio (Nuño González, 2002: 539), algo que desde luego es verosímil, pero más bien habría que pensar en una reforma conjunta de todo el espacio, donde el muro occidental palaciego se apoya en la puerta y no al revés.

En este sentido, hay que decir que la mención documental más antigua de la Puerta de Olivares data del año 1082 y reza "*Portae optimae zamorensse qui uocitant Olivares*" (Gómez Moreno, 1927: 86; Gutiérrez González, 1993: 25), y existe incluso una referencia anterior respecto a la Puerta Nueva, del año 970, una cita que habla de la "*calle qui discurrit de Porta noba ad Dugiro*" (Gómez Moreno, 1927: 107; Represa, 1972: 526-527), algo que retrotraería un siglo el origen de la cerca. En este sentido se deben tener en cuenta los ajimeces que coronan el tramo intervenido, así como los localizados en el contiguo, pues, aunque en algún caso están reubicados, podrían pertenecer a la primera etapa de la cerca zamorana.

Así pues, resumiendo los testimonios expuestos, parece que la puerta, documentada desde finales del siglo XI, fue reconstruida por Alfonso IX en 1230, como muestra la inscripción conservada sobre el arco exterior y en este momento se aborda una reforma de la "Casa del Cid".

En lo que se refiere a los aspectos constructivos, el trazado de la muralla se vio condicionado por el perímetro de la roca sobre la que se asentaba la ciudad, que constituía la primera defensa, tal y como describía ya Manuel Gómez Moreno (1927: 172-177), haciendo alusión específica a la zona que nos ocupa:

*177. Tocando esta puerta y más antiguas que ella manteniénense las paredes de una casa, la del Cid en opinión del vulgo, una de cuyas fachadas cabalga sobre el recinto, hecha de sillería grande y buena, desde donde se gozaba de magnífica vista sobre el Duero por cuatro ventanas de arcos gemelos de herradura, contorneados por un bocel, cuyos maineles o columnillas faltan, y pueden creerse obra del siglo XI."*

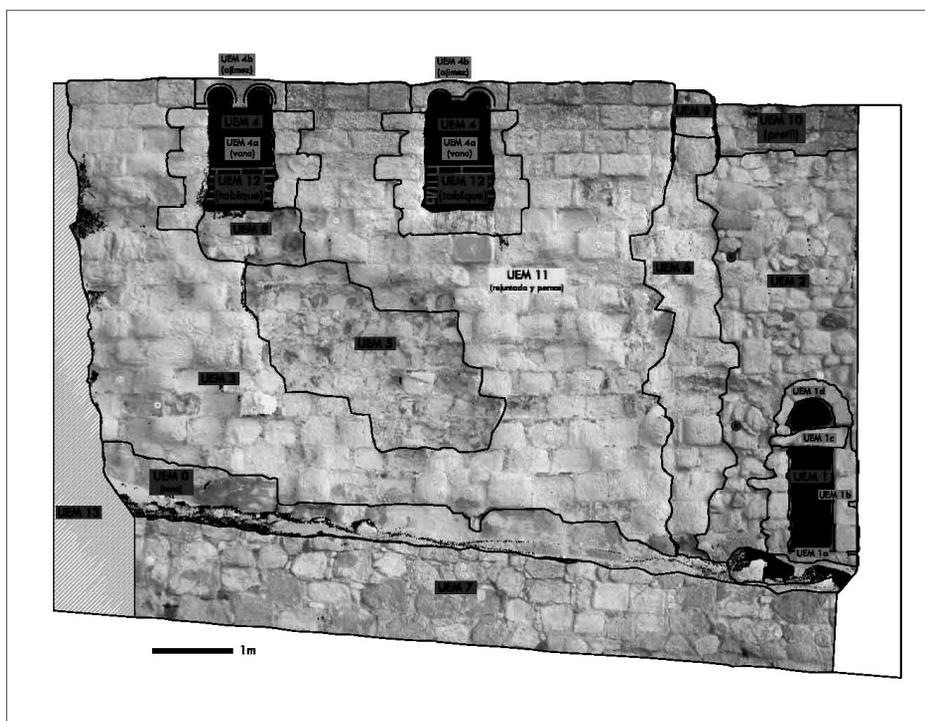


Lám. 3. Lectura de paramentos: plano.

José Avelino Gutiérrez González, por su parte, opina que el tramo de muralla localizado inmediatamente al este de la zona de actuación “*por sus características, así como por el Postigo que en fábrica se trazó, puede considerarse como el aparejo original más acreedor de antigüedad dentro del primer recinto de Zamora*” (Gutiérrez, 1990).

En el “Plan director de las murallas de Zamora” (1998), redactado por Francisco Javier Rodríguez Méndez, se habla de este tramo, dentro del primer recinto amurallado o “Cerca Vieja”, en términos muy similares a los de la cita de Gutiérrez González. El tramo es denominado “Tramo Suroeste: subida de las Peñas de Santa Marta a la Puerta del Obispo”.

En cuanto a otros testimonios, en la vista más antigua que se conoce de la ciudad de Zamora, realizada por Van den Wyngaerde en 1570 (Kagan, 1986) se puede apreciar en la fachada sur de la casa una estructura balconada de madera que en algún caso se ha interpretado como un cadalso que pudiera funcionar como matacán para la defensa vertical de la zona. Autores como Jaime Nuño descartan totalmente esta opción y alude a que, desconociendo la época en la que se construye este elemento, lo interpreta como una solana y explica que este es el motivo de la ruptura de la ventana ajimezada occidental (Nuño González, 2002: 539-540). En las panorámicas de fechas posteriores, tanto en la realizada por José Auguier en



Lám. 4. Lectura de paramentos: ortofoto.

1756, como en la de Purificación Vasallo en 1818, ya no aparece la galería, pero sí se reconocen dos alturas con vanos en ambas, lo que lleva a pensar en la existencia de una reforma entre los años 1570 y 1756.

Por su parte, en dos dibujos a plumilla de la Puerta del Obispo y de la Casa del Cid, publicados en 1881 y 1883<sup>3</sup>, se puede apreciar que la disposición de ambos elementos constructivos presenta un aspecto muy similar al actual, de lo que se deduce que hubo otra reforma entre 1818 y 1881.

Dentro de ese intervalo de tiempo, se sabe que el solar del jardín de la Casa del Cid comenzó a tornar el aspecto que tiene actualmente cuando el 26 de octubre de 1869, en virtud de una Real Orden de 18 de julio de 1868, se produjo la cesión de la titularidad de las murallas del Ministerio de la Guerra al Ministerio de Hacienda. De este modo se hizo oficial la pérdida del carácter de “plaza de guerra” por parte

<sup>3</sup> Dibujos publicados en la revista literaria semanal “Zamora Ilustrada”: t. I, nº 2, 16 de marzo de 1881 y t. II, nº 31, 7 de febrero de 1883 (STRATO, 2002).

de la ciudad, pérdida que ya era evidente desde principios del siglo XIX (Lám. 2), durante la Guerra de la Independencia, cuando los defensores de la ciudad, ante la imposibilidad de protegerse tras las murallas, salieron al encuentro de las tropas francesas, en una acción sin duda desesperada (Gago Vaquero, 1988). Esa situación se prolongaría durante otros sesenta años sin más episodio bélico que la Guerra Carlista de 1837.

En 1840 llegó a Zamora la carretera que, procedente de Salamanca, iba a enlazar Villacastín y Vigo. Para ello cruzaba el Duero sobre el único puente existente en ese momento y bordeaba la ciudad por el oeste hasta separarse de ella en la Puerta de Feria y enfilarse hacia Galicia, en dirección noroeste. El paso de la carretera tuvo consecuencias en la muralla, pues obligó a dinamitar parte de las Peñas de Santa Marta, debido a lo angosto de ese paso (Rodríguez Méndez, 1998). En 1849 se construyó la Puerta del Pescado o de Vigo sobre esa carretera, en el punto en el que atravesaba el tercer recinto amurallado, bajo las Peñas de Santa Marta.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX, hubo dos factores que facilitaron la expansión de la ciudad hacia el este, hasta ese momento contenida por la muralla: la autorización para la construcción de un nuevo barrio extramuros y la llegada del ferrocarril a Zamora. En ese contexto hay que entender la petición que en 1863 realizó el ayuntamiento a la reina, en la que se solicitaba la demolición de los muros, que eran “*un obstáculo para que las edificaciones en el interior de ella se extiendan y prolonguen en dirección al punto donde ha de imprimir más movimiento la circunstancia de aproximarse la estación del ferrocarril (...)*”.

Afortunadamente, el recurso de la corporación municipal no prosperó y sus aspiraciones debieron esperar hasta que, cinco años más tarde, se produjo, como se ha dicho, la extinción de la condición de plaza fuerte de la ciudad y su cesión a la hacienda pública. A partir de ese momento, se inició un proceso desamortizador en el que las murallas fueron pasando a manos de particulares que, en general, las adquirían para demolerlas.

A finales del siglo XIX se construyeron las actuales rampas que dan acceso a la Puerta del Obispo, lo que originó que años más tarde, en 1913, el concejal del ayuntamiento José Pérez Cardenal, con el propósito de embellecer y “*empalmar con la carretera de Villacastín-Vigo*”, propusiera la demolición de la puerta, “*(...) y desapareciendo la arcada que limita y empequeñece la entrada, quedaría ésta más amplia y espaciosa facilitando la circulación rodada*”. Este tipo de propuestas da fe de la insensibilidad de los políticos de la época, que por fortuna no coincidía con la del arquitecto del obispado, Joaquín Vargas Aguirre, ni la del municipal, Francisco Ferriol, gracias a cuyos informes se evitó el desastre.

Gracias a actuaciones de este tipo se pudo llegar al Decreto de 3 de junio de 1931 por el cual la Muralla de Zamora fue declarada Monumento Nacional, siendo objeto, a partir de ese momento, de obras de mantenimiento y conservación por parte del Ministerio de Cultura.

En lo que se refiere a las intervenciones previas documentadas en el tramo de la Puerta del Obispo o de Olivares se conocen las siguientes (Rodríguez Méndez, 1998)<sup>4</sup>:

**15/05/1848 A.H.P.Za.**<sup>5</sup>: Proyecto de reforma de dicha bajada redactado por el arquitecto maestro José Pérez en mayo de 1848; Acta de la sesión del ayuntamiento de 7 de julio de 1848, en la que se adjudica la obra a Blas Vicente por un importe de 15.150 reales. Informe de 23 de mayo de 1849 sobre el estado de las obras. Estas obras no se finalizaron, tal como lo atestigua la fotografía de J. Laurent de 1865, de modo que las rampas quedaron como estaban.

**10/02/1872 y 17/02/1872 Actas de sesiones municipales**: obras en el muro de contención de la bajada de la Puerta del Obispo.

**19/08/1913 A.H.P.Za., caja 020-2-IV**: Expediente promovido por el concejal José Pérez Cardenal sobre que se derriben las puertas del Obispo y de Santa Ana. 12 de noviembre de 1913, informe de Francisco Ferriol, arquitecto municipal:

*“(...) Por lo que se refiere al arco y puerta denominada del Obispo, (...) teniendo en cuenta las dificultades que presenta su derribo, y por otra parte, que el tránsito (...) es únicamente pedestre y no rodado, dada la gran pendiente y desarrollo de la rampa, opino que debe continuar dicho arco en el mismo sitio y estado actual (...)”.*

**6/02/1938 Comisión Provincial de Monumentos:**

*“Alejandro Sanvicente solicita autorización para construir una casa en la calle del Troncoso nº 2 (...) el propósito del señor Sanvicente de construir alzados a la muralla de su lienzo que mira hacia el barrio de Olivares o peñas de Santa Marta, una escalera, más dos o tres paredes que limiten una faja de terreno lindante con la carretera y sobre la que dichas peñas se asientan. (...) resulta que la obra, excepto por lo que a una pared se refiere (...) ya estaba completamente terminada, y, sin que el ayuntamiento haya autorizado al propietario, éste ha abierto una puerta en la muralla, ha construido (...) una escalera de cemento y ha levantado un malecón o pared bastante fuerte (...). A esta comisión interesa que este caso puede sentar un*

<sup>4</sup> Las referencias documentales se citan tal y como vienen referidas en el “Plan director de las murallas de Zamora” (RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 1998), documento del cual han sido extraídas.

<sup>5</sup> A.H.P.Za.: Archivo Histórico Provincial de Zamora.

*precedente funesto para que los dueños colindantes ejecuten obras análogas en las mismas condiciones.”*

**4/11/1938 Comisión Provincial de Monumentos:**

*“(...) se obliga al sr. Sanvicente a la inmediata demolición de la obra aludida, y se declara responsable subsidiario al efecto al ayuntamiento de la capital (...)”.*

**15/06/1939 Comisión Provincial de Monumentos:** los reunidos se informan de la comunicación recibida de la dirección general acerca de la demolición de las obras del sr. Alejandro Sanvicente. Por otra parte, el sr. Ricardo Calamita Ruiz Wamba manifiesta que el trozo de muralla que limita su finca en la calle Troncoso nº 17, hacia las Peñas de santa Marta, muestra “evidentes señales de derrumbamiento”.

**Marzo de 1956, Archivo Central del Ministerio de Cultura, exp. C/71.095:** “Reconstrucción de un lienzo de muralla de Zamora contiguo a la Casa del Cid”. Arquitectos: Luis Menéndez Pidal y Francisco Pons Sorolla.

**22/12/1958 A.H.P.Za., caja 020-06/VIII:** informe del aparejador municipal: *“(...) en un ángulo de paño de muralla, perteneciente a Alejandro Sanvicente Llamas se ha producido el desprendimiento de varios sillares (...). Existe peligro de otros desprendimientos, por lo que procede la demolición del resto que amenaza ruina.”* Decreto del alcalde: *“1º que la oficina técnica tome medidas y 2º que se comunique al propietario la situación a fin de que adopte las medidas oportunas”.* 23 de diciembre de 1958: escrito del arquitecto municipal en el que se dice que ya se ha colocado una valla de madera, subsistiendo la obligación del propietario de llevar a cabo las reparaciones precisas. 5 de febrero de 1959. Comparecencia del propietario ante el alcalde. La casa resulta ser de María Luisa Calamita Blanco, quien pone en duda que la parte de la muralla que afecta a su propiedad forme parte de la misma, pues en las escrituras pone que “linda al mediodía con las Peñas de Santa Marta o Escarpes”. 18 de marzo de 1959. El director general de Bellas Artes concede 50.000 pesetas para proceder a los arreglos necesarios.

**8/02/1959 Comisión Provincial de Monumentos:**

*“(...) se acuerda comunicar el haberse derrumbado un trozo de paramento de la muralla en la parte que enfrente al río Duero en las proximidades de puerta llamada del Obispo en dirección al puente de piedra y cuyo trozo no pueden reconstruir los dueños. Todos estos últimos acuerdos se comunicarán al sr. arquitecto de zona D. Luis Menéndez Pidal con carácter informativo para que determine si los estima suficiente (...)”.*

**10/04/1959 Actas de sesiones municipales:** reparación de murallas, “(...) se ha consignado la cantidad de 50.000 pesetas para atender a la conservación de las murallas de esta capital, recibiendo así la sugerencia que fue hecha por la alcaldía con vista al estado de ruina que se ha observado en la Puerta del Obispo y la rampa del Obispo (...)”.

**Abril de 1959, Archivo Central del Ministerio de Cultura, exp. C/71.058:** “Restauración de un lienzo de muralla de Zamora a continuación de la llamada Casa del Cid”. Arquitectos: Luis Menéndez Pidal y Francisco Pons Sorolla.

**12/11/1960 A.H.P.Za., caja 020-06/VIII:** expediente sobre desprendimiento de rocas sobre la rampa del Obispo. Escrito del arquitecto municipal al alcalde, 18 de diciembre de 1960. Comunicación a la Comisión provincial de monumentos.

**Mayo de 1962, Archivo Central del Ministerio de Cultura, exp. C/71.047:** “Restauración de un lienzo de muralla de Zamora a continuación de las partes reparadas después de la llamada Casa del Cid”. Arquitectos: Luis Menéndez Pidal y Francisco Pons Sorolla.

**Abril de 1966, Archivo Central del Ministerio de Cultura, exp. C/71.000:** “Restauración de un lienzo de muralla de Zamora a continuación de la llamada Casa del Cid”. Arquitecto: Luis Menéndez Pidal.

Parece claro, a partir de los testimonios expuestos, que en este sector se fueron efectuando desde mediados del siglo XX diversas intervenciones, de las cuales las de reconstrucción y restauración fueron consecuencia de derrumbamientos o de estados de degradación muy avanzados. Los arquitectos Menéndez Pidal y Pons Sorolla, que proyectaron y dirigieron las sucesivas obras que se efectuaron a partir de 1956, siempre atribuyeron el origen de la degradación al “empuje de tierras que la llena por su lado interior, en combinación con la filtración de aguas” (proyecto de 1956) y al “resbalamiento de su lecho de apoyo en la roca” (proyecto de 1959).

Dentro de estas actuaciones, el tramo al que se refiere el presente artículo fue intervenido en los años 60 a partir del proyecto de restauración redactado por esos arquitectos en el año 1962. Esta intervención consistió en primer lugar en la eliminación de la capa del lienzo que se encontraba arenizada y la reposición de un buen número de sillares (algo más del 10%), trabándolos con mortero de cal y cemento y rejuntado posterior con mortero bastardo. También se retiraron escombros de los derrumbes y se reutilizaron sillares, lo que explica la utilización en la restauración de pernos de hierro, de 1,5 cm de diámetro y aproximadamente 2 m de longitud, con los cuales atravesaron el lienzo y lo anclaron a los rellenos terreros del interior. Los pernos estaban fijados a la muralla con plomo y mortero y se colocaron en casi todas las hiladas; se reconocen al menos 10 filas de pernos de hierro, de las cuales la superior se documentó en la excavación arqueológica descrita en este artículo.

En el año 1998, dentro del “Plan director de las murallas de Zamora”, se realizó un análisis estratigráfico de la Puerta de Olivares y los lienzos contiguos, redactado por Miguel Ángel Muñoz García. Tres años después, en 2001, el gabinete STRATO (Sanz García *et alii*, 2001: 67-86) realizó los trabajos de excavación arqueológica, seguimiento y documentación estratigráfica muraria de la Casa del Cid, dentro de las obras efectuadas para construir una vivienda al interior del ángulo que forma la muralla con la Puerta del Obispo. Esta era la última intervención arqueológica ejecutada en el entorno hasta los presentes trabajos aquí expuestos.

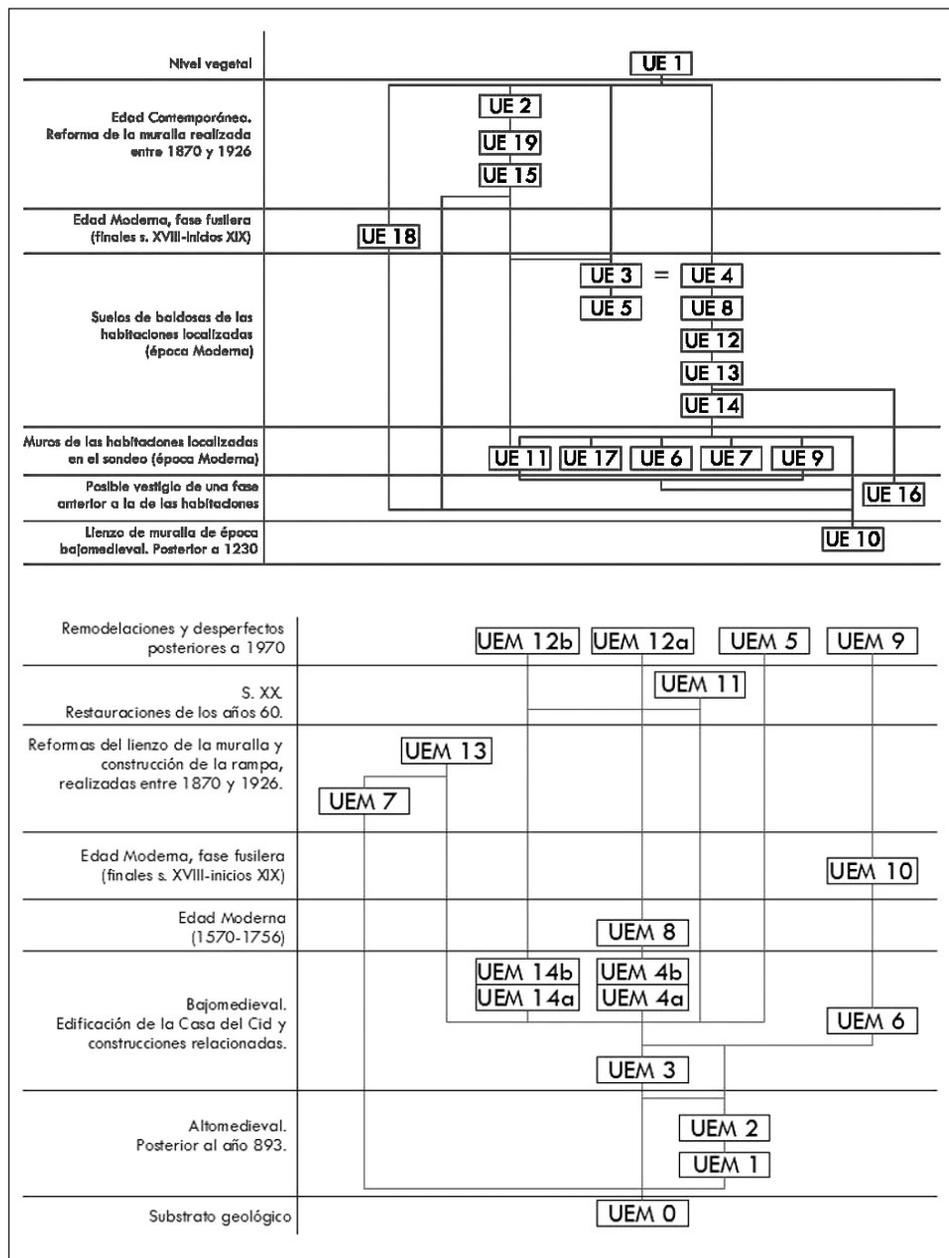
## LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La actuación arqueológica consistió, por una parte, en la realización de un estudio estratigráfico murario del lienzo exterior, en coordinación con los trabajos de restauración y, por otra, en la excavación de un sondeo arqueológico de 9m (E-O) por 5,5m (N-S) al interior de la muralla.

La finalidad de los trabajos era lograr una aproximación a la realidad arqueológica de la muralla de Zamora y de su devenir histórico, al menos en el tramo de referencia, permitiendo reconocer parcialmente las características de la construcción, de la cimentación y de las posibles reformas sufridas en este tramo, así como la estratigrafía de los estratos que se apoyaban en la cimentación y en parte del alzado al interior del recinto amurallado. Debemos señalar en este sentido que el tramo que nos ocupa presenta la particularidad de que la cerca, además de su función defensiva, constituye el paramento meridional de una casa palacio cuyo origen puede estar directamente relacionado con la construcción del primer recinto que hoy conocemos en el siglo XI.

*A priori* nos encontramos con un doble problema a la hora de interpretar las fases constructivas de la cerca, el primero de los cuales era la proximidad en el tiempo de la anterior intervención restauradora, que fue imitativa, aplicando un rejuntado profundo a toda la cara exterior del lienzo; este rejuntado se conservaba parcialmente y se diferenciaba del preexistente por su color rosado, frente al blanquecino original. El segundo problema era la acusadísima degradación que presentaba el lienzo, que había perdido hasta el 70% de su grosor. Esta aguda degradación se había generado en un corto periodo de menos de 50 años desde la restauración del año 1962.

Así, fue preciso tener en cuenta para el estudio del paramento de la muralla la profundísima erosión que padecía la zona central del tramo, generada por la escorrentía del agua de lluvia a través de las ventanas (UEM4a y UEM14a, Láms. 3 y 4), que se aceleró con el desmonte del sillarejo de piedra que las sellaba antes de la restauración.



Lám. 5. Matriz estratigráfica cronológica de la excavación y de la lectura de paramentos.

El estudio murario se vio además condicionado por la grave erosión que sufría la base arenisca sobre la que se sustentaba la muralla, lo que provocó que fuera preciso crear una base sólida sobre la que se pudiera apoyar la reconstrucción de la cerca. Así, las tres primeras hiladas del lienzo tras la restauración se repusieron sin conservar el orden precedente de los sillares. Por el contrario, en la zona central del paramento se conservó el orden de los sillares y se colocaron los que los sustituyeron guardando el plomo del lienzo y en las 6 hiladas superiores se mantuvieron los sillares antiguos, realizando una labor de consolidación y reposición del rejuntado.

Estas especificaciones referidas a la actuación restauradora se mencionan someramente porque las decisiones que las fueron conformando se tomaron en función de los resultados de los estudios murarios y arqueológicos de la actuación.

En una primera observación del lienzo, se pudieron reconocer los taladros realizados en el centro de una gran cantidad de sillares, para colocar los pernos de hierro (UEM11, Láms. 3 y 4) que atravesaban la muralla desde el exterior. También se documentó la impronta del balcón occidental reconvertido en ventana (UEM8, Láms. 3 y 4), algo similar a lo que sucede en la ventana más occidental junto a la puerta del Obispo anteriormente aludida.

Por otro lado, se establecieron las relaciones del paramento con los tramos contiguos, con una clara relación de posterioridad con el contiguo por el este y otra de posterioridad respecto al contiguo por el oeste. Así, el edificio de la Casa del Cid o Palacio Arias Gonzalo y sus vicisitudes dejaron su huella en el paño exterior de la muralla y en su fisonomía. El tramo de muralla intervenido es en esa parte un muro de un metro de anchura que secciona la cerca primitiva hasta la intersección del palacio con la Puerta del Obispo.

En cambio, en el lateral oriental del palacio (UEM6), se reconoció al exterior un doble esquinazo que solamente resultaba visible en las dos hiladas superiores y que, por la profunda erosión del paño exterior, era casi imperceptible en el entronque de las UEM2 y UEM6 (Láms. 3 y 4). Esta doble esquina se pudo verificar mediante el análisis de la documentación histórica.

Por otro lado, junto al tramo en que estaba previsto intervenir, se reconoció una pequeña zona en la que la muralla estaba alamborada. Al inicio de la excavación se pudo comprobar, tras la exhumación de los estratos UE2 y UE3, que este paramento era sumamente endeble, ya que tenía una anchura inferior a 0,70m y su cara interna estaba realizada en mampostería colocada a hueso, con grave peligro de desprendimiento. Esa fue la causa de que hubiera que abandonar el proceso de excavación cuando se habían rebajado 1,50m de profundidad, por motivos de seguridad y con el fin de abordar la consolidación urgente del tramo de lienzo, para lo cual se construyó al interior un forjado que posteriormente fue hormigonado y al exterior se realizó un cosido al tramo restaurado y se renovó el rejuntado. Esta

circunstancia condicionó que la excavación arqueológica del sondeo solamente se pudiese completar de manera parcial. En un primer momento, se planteaba continuar con la excavación hasta la base geológica en un cuadro de 3x3m, pero la excavación puso de manifiesto las malísimas condiciones que presentaba el tramo de muralla contigua hacia el oeste, cuya consolidación pasó a ser una de las prioridades.

A pesar de estos condicionantes, en la excavación del sondeo se prestó una especial atención a la cimentación del paramento y a las diferentes fases constructivas identificadas, así como a la secuencia estratigráfica que se fue obteniendo, de manera que esas informaciones, conjugadas con la lectura de paramentos efectuada al exterior, permitiesen obtener como resultado una secuencia cronológica, constructiva y cultural que aportase nueva información al panorama arqueológico de la ciudad de Zamora. En el caso de los primeros, cada uno de los elementos identificados fue individualizado en diferentes UEs (unidades estratigráficas), mientras que en la lectura de paramentos cada uno de ellos fue identificado como una UEM (unidad estratigráfica muraria), siendo la concordancia o equivalencia de los mismos, cuando se daba, la que se expone en el siguiente cuadro, estructurado a partir de las fases cronológicas identificadas en las dos actuaciones arqueológicas llevadas a cabo:

FASES CRONOLÓGICAS	LECTURA DE PARAMENTOS (UEM)	SONDEO ARQUEOLÓGICO (UE)	HECHOS HISTÓRICOS
Altomedieval-Plenomedieval. Post quem 893	UEM1 y UEM2	–	Construcción del primer recinto defensivo de la ciudad, en tiempos de Alfonso III.
Bajomedieval. Post quem 1230	UEM3, UEM4 y UEM6	UE10	Edificación de la pared meridional de la Casa del Cid.
Edad Moderna (1570-1756)	UEM8	UE6, UE7, UE9, UE11 y UE17 UE5, UE8, UE12, UE13 y UE14	Construcción de los muros interiores de la Casa del Cid.
Edad Moderna (finales s. XVIII-inicios s. XIX)	UEM10	UE18, UE3, UE4	Fase fusilera. Construcción del pretil de la muralla.
Edad Contemporánea (1870-1926)	UEM7 y UEM13	UE2, UE15, UE19	Construcción de la rampa y el contrafuerte de la muralla.
Siglo XX. Restauraciones años 60	UEM11	–	Restauraciones de Menéndez Pidal y Pons Sorolla.
Siglo XX. Post quem 1970	UEM5, UEM9 y UEM12	–	Remodelaciones y desperfectos posteriores a 1970.

*UEMs visibles en Láms. 3 y 4; UEs visibles gráficamente en Figs. 1 a 3, representadas en Lám. 5.*

### **Fase altomedieval. El primer recinto amurallado**

Los elementos más antiguos del paramento estudiado son la **UEM1** (postigo de la Puerta del Obispo o Postigo de Mediodía) y la **UEM2** (lienzo de muralla sobre las Peñas de Santa Marta y el Postigo de Mediodía) (Láms. 3 y 4), que debieron de erigirse al mismo tiempo. Esta fase no se identificó en la excavación del sondeo arqueológico.

El elemento de datación que se suele usar para este lienzo es el postigo de la Puerta del Obispo o de Mediodía (**UEM1**), que se fecha en el siglo IX por el paralelo que ofrece el portillo de la Alcazaba de Trujillo. Esa cronología coincide con el momento en el que Alfonso III repuebla Zamora y ordena construir la muralla, hacia el año 893, tal como relata la crónica musulmana de Aben Hayyan citando a Isa ben Ahmed, cuando dice que la muralla fue levantada por gentes venidas de Toledo y dirigidas por un hombre agemí (Gómez Moreno, 1927), es decir, con gentes que venían de la Marca Media, que abarcaba la propia Toledo, Talavera, Vascos, Coria y, por supuesto, Trujillo, donde se localiza el paralelo más próximo.

Así pues, este lienzo de muralla (**UEM2**) podría haber pertenecido al primer recinto defensivo de la ciudad, construido probablemente durante el siglo X y, de hecho, el tramo constituido por la **UEM2** se puede considerar uno de los tramos más antiguos conservados de la cerca de Zamora. No obstante, como se ha expuesto en el capítulo precedente, deberíamos circunscribirlo a la reforma realizada durante los reinados de Fernando I (1037-1065) y Alfonso VI (1065-1109). A este periodo pertenecería más que probablemente la originaria puerta del Obispo y la primitiva “Casa del Cid” o “Palacio de Arias Gonzalo”.

### **Fase bajomedieval. La edificación de la Casa del Cid**

A esta fase cronológica se adscriben las **UEM3** (muro meridional de la Casa del Cid), **UEM4** (vano con ajimez en el muro sur de la Casa del Cid), **UEM6** (paramento que une la **UEM2** y la **UEM3**) y **UEM14** (vano con ajimez en el muro sur de la Casa del Cid) (Láms. 3 y 4) y la **UE10** (igual a la **UEM3**) (Figs. 1 a 3).

La **UEM3** (=UE10) servía también de paño exterior de la muralla entre la Puerta del Obispo y el postigo de Mediodía, desde la roca hasta la cima. Parece que este tramo del lienzo fue totalmente reedificado cuando se construyó la Casa del Cid, para lo cual se rompería el muro original (**UEM2**); entre ambos paramentos se levantó, a modo de nexo o unión, el denominado **UEM6**.

La Casa del Cid y la contigua Puerta del Obispo son de adscripción cronológica confusa, pero si se tiene en cuenta la inscripción conmemorativa dispuesta sobre la clave del arco de la Puerta del Obispo habría que pensar en la fecha de 1230 para la

reforma de ambas, ya que parece que la remodelación de la puerta realizada en esa fecha implicó la reurbanización de este espacio y la reconstrucción de la casa-palacio. Esta fase habría que ponerla en relación con las conquistas del rey Alfonso IX de León (Gómez Moreno, 1927; Ramos de Castro, 1978; Gutiérrez, 1990 y 1995). En este sentido se deben tener en cuenta los ajimeces (UEM4b y UEM14b) que coronan el lienzo así como los localizados en el tramo contiguo, los cuales, aunque en algún caso fueron claramente reutilizados, podrían pertenecer a la primera etapa de la cerca zamorana (Misiego *et alii*, 2001: 67-86; Nuño González, 2002: 539) o incluso, como indica Nuño ser un elemento de una etapa precedente. Con posterioridad a la reforma de 1230, se sabe que la Casa del Cid estaba en pleno uso en 1570 y parece ser que respondía a un tipo de palacio que debió de ser habitual en época bajomedieval. En este sentido hay autores que aluden a ejemplos del siglo XV que siguen el esquema de fachada de ajimeces con galería corrida (Rodríguez Méndez, 1998) o ajimeces semejantes en los castillos de los siglos XIV y XV (Cooper, 1991). Nosotros pensamos que este elemento estaría en relación con el primero de los postulados expuestos.

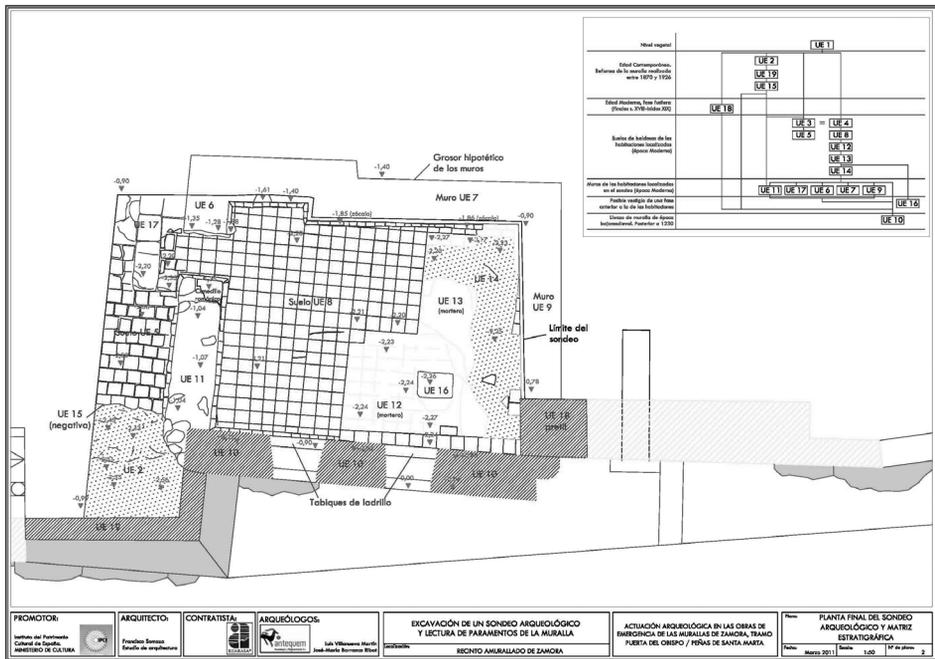


Fig. 1. Planta de la excavación.

### Edad Moderna (1570-1756)

A esta fase cronológica se adscriben la UEM8 (impronta del balcón del vano occidental) (Láms. 3 y 4), las UE6, UE7, UE9, UE11 y UE17 (todas ellas correspondientes a los muros de las habitaciones) y, más modernas aunque dentro de la misma fase, las UE5, UE8, UE12, UE13 y UE14 (pavimentos de baldosas y sus correspondientes preparados) (Figs. 1 a 3).

En el vano occidental del muro sur de la Casa del Cid se aprecia la impronta de un balcón (UEM 8) que debió de hacerse en época moderna. En la vista de Zamora, ya citada de Van den Wyngaerde en 1570, se puede apreciar un balcón de madera en el segundo piso. Este elemento es interpretado por Jaime Nuño como una solana, explicando que este es el motivo de la ruptura de la ventana ajimezada occidental (Nuño González, 2002: 539-540). La apertura del balcón de las ventanas orientales de la Casa del Cid estaría en esta misma línea, aunque no aparezca reflejado en el dibujo histórico. En la panorámica realizada por José Auguier en 1756 ya no aparece la galería, pero sí se reconocen dos alturas con vanos en ambas, lo que lleva a pensar en la existencia de una reforma entre los años 1570 y 1756 (STRATO, 2002), reforma en la que estaría incluido el balcón representado por la UEM8.

A la Casa del Cid pertenecen también los restos aparecidos en el sondeo excavado intramuros, tanto los muros (UE7, UE9, UE11 y UE17), como los pavimentos de baldosas y sus preparados (UE5, UE8, UE12, UE13 y UE14) (Figs. 1 a 3), todos ellos datados en época moderna, dentro de alguna de las reformas interiores de la casa-palacio.

### Edad Moderna. Fase fusilera (fines s. XVIII-inicios s. XIX)

A esta fase cronológica se adscriben la UEM10 (Láms. 3 y 4) y la UE18 (Figs. 1 a 3), que designan al mismo elemento identificado en las dos actuaciones: el pretil de la muralla. Se cree que este pretil se realizó entre finales del siglo XVIII y principios del XIX porque seguramente es contemporáneo a los parapetos fusileros que se observan en gran parte de la muralla y en el castillo de Zamora, ya que su fábrica es bastante similar. Las defensas fusileras se citan en una descripción de 1868:

*“Rodeaba la población una antigua y alta muralla, con adarve y algunos torreones que proporcionaban fuego de fusilería. El castillo, antiguo reducto con torreones, admitía artillería y tenía foso; pero todo se hallaba muy dominado y con edificios muy próximos, por lo que era indefensible contra un ejército regular. Su estado en 1808 era mediano.”*

*(Gómez de Arteche, 1868, citado en Rodríguez Méndez, 1998).*

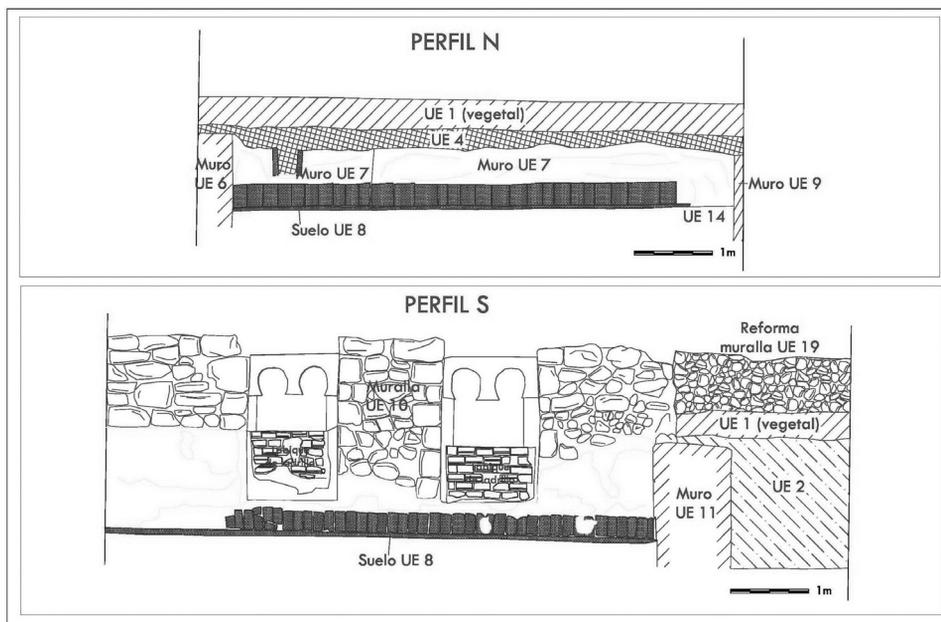


Fig. 2. Secciones N y S de la excavación.

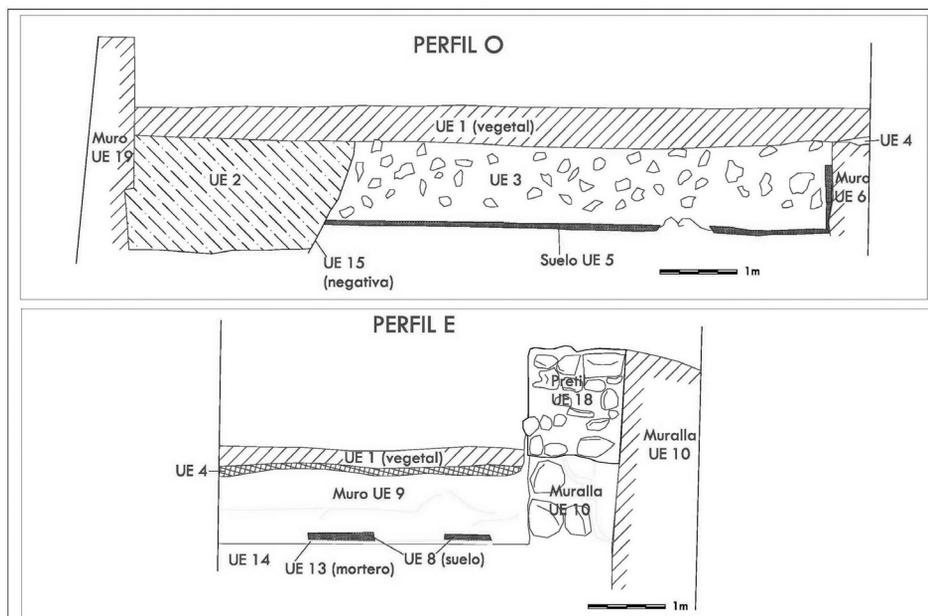


Fig. 3. Secciones E y O de la excavación.

### **Fase Contemporánea. Reformas entre 1870 y 1926**

A esta fase cronológica se adscriben las **UEM7** y **UEM13** (Láms. 3 y 4) y las **UE2** (relleno de la **UE15**), **UE15** (estructura negativa que corta a la **UE3**, al pavimento **UE5**, al muro **UE11** y a la muralla **UE10**) y **UE19** (recrecido de la muralla) (Figs. 1 a 3).

La **UEM7** es una rampa de contención que se realizó, según la documentación histórica, entre 1870 y 1926, lo mismo que el contrafuerte **UEM13**, probablemente con materiales reutilizados de los paramentos derribados de la muralla en el siglo XIX y los inicios del XX. Estas fechas se conocen a partir de la foto panorámica de J. Laurent (1872, probable 1867), en la que no aparece el contrafuerte, y una foto de 1926, procedente del fondo Casas Andreu de la Filmoteca de Castilla y León, en la que ya se ve construido por completo.

En lo que se refiere a las unidades estratigráficas adscritas a este momento, se trata de actuaciones de escasas envergadura e interés dentro de la secuencia estratigráfica y constructiva.

### **Siglo XX. Restauraciones de los años 60**

En esta fase cronológica se incluye sólo la **UEM11** (Láms. 3 y 4) y ninguna de las **UEs**, pues la fase no se identificó en la excavación del sondeo arqueológico. La única huella reconocida en la excavación fueron los pernos de hierro hincados en los rellenos. La fase se refiere a las actuaciones de restauración de la muralla promovidas por el Ministerio de Cultura y la Comisión Provincial de Monumentos y dirigidas por los arquitectos Menéndez Pidal y Pons Sorolla. Estas actuaciones se centraron en dos aspectos: el rejuntado de gran parte del muro sur de la Casa del Cid (**UEM 3**) y la perforación de diversos taladros en varios sillares del muro para introducir los pernos, algunos de los cuales fueron identificados al interior, en la excavación del sondeo.

### **Remodelaciones y desperfectos posteriores a 1970**

A esta fase cronológica se adscriben las **UEM5**, **UEM9** y **UEM12** (Láms. 3 y 4) y ninguna **UE**, ya que no se identificó en la excavación del sondeo arqueológico.

La **UEM5** representa la erosión de la pared **UEM3**, en concreto los desperfectos provocados por la humedad procedente de la parte superior. El paramento, que había sido en parte rejuntado en la restauración de 1966, se vio degradado por las escorrentías que siguieron cayendo por los vanos desde los jardines de la parte superior. Por esa razón se erigieron los tabiques de ladrillo hueco representados por la **UEM12**, como contención de las tierras que se aportaron al interior del lienzo

para hacer el jardín y para evitar la filtración de agua hacia el exterior de la muralla, cosa que, como es evidente, no se consiguió.

Por último, la UEM9 es una estructura que servía de refuerzo de sillería en la unión entre el lienzo más antiguo de la muralla (UEM2) y la pared meridional de la Casa del Cid (UEM3). En su origen formaría parte del paramento UEM6, que es el nexo que se instaló entre ambos muros en época bajomedieval (*post quem* 1230). La UEM9 es el rejuntado de cemento que se hizo después de los años 60 del siglo XX en ese refuerzo de sillería que servía de remate al paramento UEM6.

Como **conclusión** final, se puede resumir la intervención arqueológica realizada como un recorrido de más de mil años por las diferentes fases de la primera cerca defensiva de la ciudad de Zamora, desde el primer testimonio, representado por el lienzo del Postigo del Mediodía, construido probablemente durante el siglo XI, hasta las últimas restauraciones efectuadas en el último cuarto del siglo XX, pasando por la importante remodelación de 1230, en la que se articuló todo el tramo de la Puerta del Obispo y la Casa del Cid y que habría de definir este espacio hasta prácticamente nuestros días, una primera fase de época Moderna (1570-1756), a la que pertenecen las estancias excavadas intramuros, la segunda fase Moderna, con las reformas fusileras en la muralla (fines s. XVIII-inicios s. XIX), y una fase de época Contemporánea, datada entre 1870 y 1926, en la que se realizaron grandes reformas urbanísticas al exterior de la muralla, representadas por la rampa de contención de la subida de las Peñas de Santa Marta y el contrafuerte de la muralla.

## BIBLIOGRAFÍA

- COOPER, E. (1991): *Los castillos señoriales en la corona de Castilla*, 4 vols. Salamanca.
- GAGO VAQUERO, J.L. (1988): *La arquitectura y los arquitectos del ensanche. Zamora 1920-1950*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora.
- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J. (1868): *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*, Imp. del Crédito Comercial, Madrid, 14 tomos.
- GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora*, Madrid.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid.
- (1993): “Orígenes y evolución urbana de Zamora”, *Civitas. MC aniversario de la ciudad de Zamora*, Zamora, pp. 20-33.
- (1990): *Las fortificaciones de la ciudad de Zamora*, IEZFO, Zamora.
- KAGAN, R.L. (1986): *Ciudades del siglo de Oro. Vistas españolas de Anton van den Wyrdæerde*. Madrid.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. (1999): “La evolución urbana de la ciudad de Zamora a través de los vestigios arqueológicos”, *La Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII: el urbanismo de los estados cristianos peninsulares*, Aguilar de Campoo, pp. 91-118.
- MENÉNDEZ PIDAL, L. y PONS-SOROLLA, F. (1962): “Proyecto de restauración de un lienzo de la muralla de Zamora a continuación de las partes reformadas de la denominada Casa del Cid”, Archivo de la Colegiata de San Isidoro, León.

- NUÑO GONZÁLEZ, J. (2002): “La Casa del Cid (ficha)” en PEREZ GONZÁLEZ, J.M. y GARCÍA GUINEA, M.A. (Dir.): *Enciclopedia del Románico en España. Provincia de Zamora*. Fundación Santa María la Real, pp. 537-540.
- RAMOS DE CASTRO, G. (1978): *Las murallas de Zamora*, Servicio de Publicaciones de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura.
- REPRESA, A. (1972): “Génesis y evolución urbana en la Zamora medieval”, *Hispania XXXII*, pp. 525-545.
- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, F.J. (2006): “Plan director de las murallas de Zamora. Algunas aportaciones al conocimiento del monumento”, en *Actas del IV Congreso Internacional “Restaurar la Memoria”*, Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 557-570.
- (dir.) (1998): “Plan director de las murallas de Zamora”, Memoria inédita depositada en la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León.
- SANZ GARCÍA, F.J.; MARCOS CONTRERA, G.J.; MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; VILLANUEVA MARTÍN, L.A.; GARCÍA MARTÍNEZ, M.I.; GARCÍA RIVERO, P.F. (2001): “La Casa del Cid de Zamora: trabajos arqueológicos de excavación, seguimiento y documentación estratigráfica muraria”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, Zamora, pp. 67-86.
- STRATO (2002): “Trabajos arqueológicos en el solar denominado Casa del Cid de Zamora. Excavación, seguimiento y documentación”, informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Zamora.



